

## **Las prácticas profesionalizantes ante los nuevos requerimientos impuestos por el aislamiento preventivo social obligatorio (ASPO)**

Ernesto O. Benavidez<sup>1</sup>, Jorge P. F. Calvo<sup>2</sup>, Ricardo Alberro<sup>3</sup>

<sup>1</sup>Director, <sup>2</sup> Codirector, <sup>3</sup>Coordinador Prácticas Profesionalizantes FCA-UNLZ

### **Introducción**

Los nuevos escenarios generados por la Pandemia del Covid-19 han obligado a un profundo cambio en las metodologías de enseñanza y, en consecuencia a rever desde lo normativo y metodológico las actividades formativas que se desarrollan como formas de trabajo para lograr los objetivos y alcances planteados a los distintos niveles del sistema educativo.

Por este motivo en los diferentes ámbitos de la actividad de extensión, y en particular en nuestros escenarios cercanos, hemos tenido que generar una modificación consecuente a estas nuevas condiciones, adaptando y readecuando nuestras actividades para desarrollar acciones que veníamos desarrollando sin perder las condiciones de calidad, y continuidad que estas implicaban.

En estos aspectos el programa de Prácticas Profesionalizantes, surgido en sus inicios como una AFE (Actividad Formal de Extensión) ha sido uno de los primeros en adaptarse, teniendo en cuenta que además de cumplimentar las condiciones de calidad y continuidad mencionadas, debían ajustarse a las normativas surgidas de la jurisdicción educativa provincial, que es la responsable de reconocerlas en su nuevo formato.

Recordemos que estas prácticas están destinadas a cumplir con las exigencias curriculares de los alumnos del 7° año (último año) de las Escuelas de Educación Secundaria Agrarias y Técnicas, los cuales, mediante el cumplimiento certificado de estas actividades en carga horaria y temáticas específicas, cumplen con el último requerimiento para la obtención de su titulación.

Su objetivo principal es establecer puentes que faciliten la transición desde la escuela al mundo del trabajo y a los estudios superiores, a través de las vivencias y aprendizajes adquiridos en el ámbito universitario y laboral específico.

Estas actividades son avaladas por el COPRET (Consejo Provincial de Educación y Trabajo), tanto en lo referente a las denominadas Prácticas Profesionalizantes como a nuestra Institución como oferente. Durante el año 2019 asistieron a esta actividad en nuestra facultad un total de 101 (ciento uno) alumnos de 7° año de las escuelas mencionadas.

En lo vinculado a su desarrollo, son acciones formativas organizadas por nuestra Facultad en conjunto con las Instituciones Educativas (Escuelas de Educación Secundaria Agrarias

y Técnicas) con el fin de que los estudiantes consoliden, integren y amplíen las capacidades propias del perfil profesional en el que se están formando, integrando un alto nivel de contenidos científicos y técnicos con una formación laboral que permita a sus egresados ingresar al mercado de trabajo al terminar la educación secundaria.

### **Las prácticas profesionalizantes y el ASPO**

El escenario impuesto por la pandemia y el ASPO motivó a la Cartera Educativa Provincial a lanzar un programa de continuidad pedagógica para todo el sistema educativo basado en los distintos mecanismos que hoy nos ofrece la virtualidad.

En este sentido para la Educación Técnica en sus todas sus modalidades (Agraria, Técnica industrial, etc.) las respectivas direcciones de cada modalidad implementaron normativas bajo el formato de disposiciones para regular y pautar las condiciones de este nuevo modelo, alcanzando con ello a las Prácticas Profesionalizantes. (Disp. 59/2020 y 85/2020)

En el caso puntual de la Educación Agraria, esta autorizó al desarrollo de cursos de capacitación y formación bajo la modalidad virtual tanto a través de los Centros de Educación Agraria (CEA) como a través de aquellos oferentes registrados que previa evaluación de cada institución educativa pudieran mantener esta continuidad pedagógica.

En este aspecto y siguiendo con el convenio que vincula a las Escuelas Secundarias de Educación Agraria de gestión tanto pública como privada, de los distritos de San Vicente, Lomas de Zamora, Ezeiza, Cañuelas, la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNLZ y el CEA N°4, coordinaron los respectivos cronogramas de reuniones virtuales a través de la plataforma Zoom para desarrollar las actividades de las prácticas tal como lo habían convenido.

No obstante, y teniendo la virtualidad como herramienta, esta oferta comenzó a ser demandada, por otras escuelas de distritos del interior de la Provincia, que requerían cumplimentar con su alumnado las horas de la Prácticas Profesionalizantes, pero ante la pandemia habían visto reducidas sus posibilidades por falta de oferta local.

De esta manera se incorporaron las Escuela Agrarias de los distritos de Gral. Alvarado y Tornquist. En consecuencia, las posibilidades de interactuar a través de este nuevo formato virtual y las condiciones adaptadas por la normativa han permitido no sólo ampliar el accionar del programa, sino mostrar a otras Escuelas Agrarias nuestra Facultad.

No debe perderse de vista que esta es una solución de coyuntura, surgida del escenario de la pandemia pero que se perfila como una nueva alternativa ante posibles futuras adecuaciones que puedan organizarse para el proceso de retorno a la presencialidad.

El modelo virtual no reemplaza al presencial, pero ante nuestra experiencia de un cuatrimestre poniéndolo en práctica no podemos negar que ofrece alternativas interesantes para el desarrollo del programa que venimos desarrollando.

Posiblemente pueda acordarse con la estructura educativa provincial alguna alternativa para suministrar a las escuelas del interior como lo han sido Gral Alvarado y Tornquist posibilidades de formación que hasta el momento se encontraban fuera de su alcance.

La experiencia desarrollada también nos ha mostrado que aún, pese a los ajustes realizados, existen puntos críticos en lo referido a la conectividad y calidades de servicios de la red de algunas zonas, que se transforman en inconvenientes recurrentes en fases del desarrollo de los cursos.

Como resultado de la puesta en funcionamiento de este programa se muestran los alcances en cuanto a la cantidad de alumnos participantes efectivos que se han visto beneficiados en el primer cuatrimestre y que ya han iniciado la segunda fase en el presente.

Los enfoques desarrollados en esta primera parte de la experiencia han sido temáticas de las siguientes áreas: Producción animal, producción vegetal, Industrias de la alimentación y sistemas de organización.

En la totalidad de cursos, y jornadas técnicas han participado un promedio de 80 alumnos y 10 docentes responsables de cada las escuelas vinculadas por el programa, más las mencionadas de los distritos de Gral. Alvarado y Tornquist.

En todos los modelos propuestos existieron instancias de intercambio y consultas. En el caso específico de los cursos también se generaron actividades de evaluación, donde los alumnos y docentes de las escuelas participaron como asistentes sin distinción.

Se detectaron como principales dificultades en el desarrollo de las actividades situaciones que pueden ser clasificadas en dos grandes grupos, a saber:

### **Problemáticas del inicio**

#### **Problemáticas de la conectividad general**

Con respecto a las problemáticas del inicio estas estuvieron asociadas al aprendizaje simultáneo que las partes intervinientes – responsables del proyecto, docentes de la facultad, alumnos y docentes de las escuelas- fueron desarrollando ante este nuevo escenario, donde se fueron seleccionando plataformas y sistemas de vinculación cada vez más ajustados a los requerimientos que se imponían.

En gran parte fueron subsanados por el trabajo conjunto y la mejor disponibilidad de recursos a medida que se desarrolló el cuatrimestre.

En cuanto a las problemáticas de la conectividad general, esto ha resultado a la luz de las evaluaciones efectuadas en conjunto con otros ámbitos de la facultad un problema transversal, ya que el incremento de las demandas de las redes, sumado a la falta de equipamiento necesario por parte de algunos de los sectores involucrados resulto y resulta aún un problema a solucionar-

Si bien se puede decir que esta problemática ha ido en disminución, aún nos encontramos con situaciones de caídas de conectividad por zonas (esto afecta a algunas localidades donde residen las escuelas) que provocan pausas o interrupciones, que aunque se solucionan recurriendo a métodos alternativos (WSP etc.) no dejan de ser un trastorno a la hora de la continuidad de las acciones del programa.

### **Conclusión**

Desde nuestro programa haciendo una primera evaluación podemos concluir lo siguiente:

En cuanto a la experiencia desarrollada que la modalidad virtual surge como una alternativa posible para ampliar los alcances del programa, más allá del enfoque al que nos obliga la pandemia del Covid-19.

Reconocemos que no es sustitutiva de la presencialidad, pero si es complementaria a esta en situaciones que pueden ampliar el horizonte de participación de nuestra Facultad en quehacer de las EESA y EEST del interior de la Provincia, ampliando las posibilidades de su difusión como centro de estudio universitario.

Resulta necesario profundizar en metodologías complementarias, tales como la generación de filmaciones simultáneas y videos de calidad, para mejorar la puesta en valor desde la virtualidad, de las actividades a desarrollar al retorno de la presencialidad

Es importante que la institución destine una atención mayor a este tipo de espacios y acciones a la hora de su difusión en atención a la practicidad que tienen, mejorando su disponibilidad en cuanto a plataformas y equipamientos para garantizar la base de conectividad, ágil y dinámica que requieren.